

**“ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 30 DE JULIO DEL 2024”** En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:35 horas del día martes 30 de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y el Diputado: **Elvia Gabriela Pérez López, Clelia Toledo Bernal, Laura Estrada Mauro, Victor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción** respectivamente, previa convocatoria de fecha 25 de julio del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión, Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: -----.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**I. Lista de asistencia.** La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la diputada, **Laura Estrada Mauro**, para que asumiera el cargo de **secretaria de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas las diputadas y el diputado integrantes de esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. - .

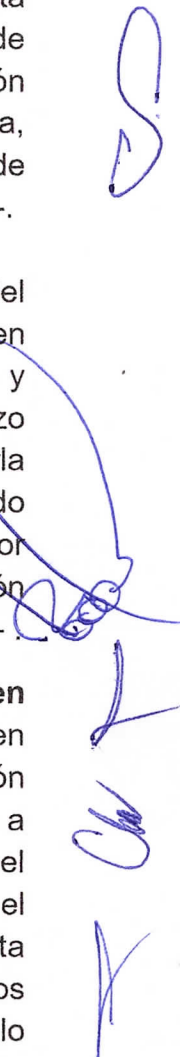
**II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión.** En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la **diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocado, e informa que todos los asuntos que se acuerden, en la presente son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----.

**III. Lectura y aprobación del orden del día.** La Diputada presidenta, **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta comisión permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido la presidenta de esta Comisión, somete a consideración de las y el diputado presentes, el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado de esta comisión permanente -----

**IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta comisión permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y el diputado presente, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado presentes de esta comisión permanente. -----

**V. Informe del contenido del acuerdo 1078 aprobado por la LXV Legislatura en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Julio del presente año.** En este punto del orden del día la Diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del sistema Estatal de Combate a la Corrupción, pidió a la Diputada **Laura Estrada Mauro**, secretaria de esta Comisión Permanente, para el desarrollo de la presente sesión dar lectura al acuerdo de referencia mediante el cual se aprobó la sustitución de integrantes de las Comisiones Permanentes de esta Sexagésima Quinta Legislatura, una vez hecho del conocimiento de todas y todos los integrantes de esta Comisión Permanente el contenido del acuerdo 1078, por lo que, la presidenta de la comisión permanente da la bienvenida y presenta a la diputada **Clelia Toledo Bernal** como integrante de esta comisión permanente para lo efectos administrativos y legales a los que haya lugar, desahogado el presente punto, se pasa al penúltimo punto del orden del día. -----

**VI. Asuntos Generales.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni el diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

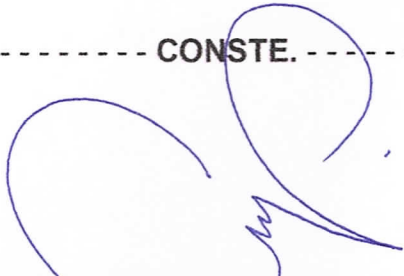


**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**VII. Clausura de la sesión.** En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 11:15 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----


-----  
**CONSTE.** -----

  
**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL**

  
**DIP. LAURA ESTRADA MAURO**

  
**DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ**  
**LÓPEZ**

  
**DIP. MARÍA LUISA MATUS**  
**FUENTES**

Esta foja de firmas corresponde al "Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 30 de Julio de 2024" -----